



Universidad Veracruzana

**Dirección General Investigaciones  
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales**

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 48/2019**

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las doce horas del día dieciséis de agosto de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Mtra. Wendy Blanco Morales, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Griselda Hernández Méndez, y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Secretaria, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del ya citado IIESES, de Av. Luis Castelazo Ayala s/n, Col. Industrial Ánimas de Xalapa, Ver., con el objeto de tratar los asuntos que se anotan a continuación:

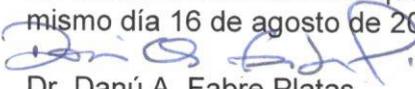
- Analizar y en su caso avalar la propuesta para que el Mtro. Gamaniel David Suarez Cobix ocupe de manera interina a partir del 01 de septiembre del año en curso la plaza 18199 de TC Técnico Académico, cuyo titular (Mónica Rubiette Hákim Krayem) actualmente se encuentra con licencia sin goce de sueldo.

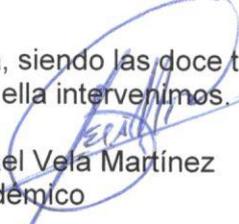
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, y artículo 70 del Estatuto del Personal Académico los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado el siguiente:

**ACUERDO:**

**UNO.-Por unanimidad avalamos al Mtro. Gamaniel David Suárez Cobix para que ocupe de manera interina la plaza 18199 por el periodo 01 septiembre de 2019 al 31 de enero de 2020, cubriendo un horario de 40 horas a la semana, toda vez que cuenta con experiencia comprobable en los últimos 6 años en planeación institucional y programas de evaluación académica en la educación superior, así como en la acreditación y evaluación de programas educativos de licenciatura y posgrado, tiene el Grado de Maestro en Administración de Personal y Recursos Humanos y Licenciatura en Pedagogía con el área terminal en Administración Educativa.**-----

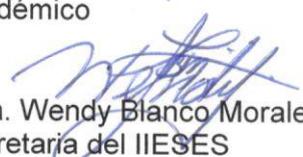
No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las doce treinta horas del mismo día 16 de agosto de 2019, firmando al calce los que en ella intervenimos.

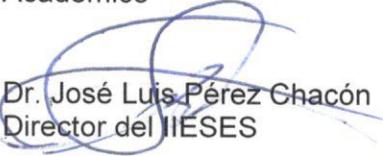
  
Dr. Danú A. Fabre Platas  
Consejero Maestro Universitario

  
Rafael Vela Martínez  
Académico

  
Dra. Griselda Hernández Méndez  
Académico

  
Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez  
Académico

  
Mtra. Wendy Blanco Morales  
Secretaria del IIESES

  
Dr. José Luis Pérez Chacón  
Director del IIESES